

Convocan a instituciones para proteger al pudú con fondo especial para Chiloé

Medio Ambiente lanzó un concurso con recursos por \$30 millones.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloie.cl

Contribuir a la conservación del pudú (*Pudu pudu*) es el objetivo de un concurso especial del Fondo de Protección Ambiental (FPA) destinado a financiar un proyecto por un monto de hasta 30 millones de pesos.

Se trata específicamente del concurso "Contribuyendo a la Conservación del Pudú en la Provincia de Chiloé", perteneciente a la XXVII versión del Fondo de Protección Ambiental (FPA), correspondiente al año 2024, siempre convocado por el Ministerio de Medio Ambiente.

Entre el 28 de agosto y el 4 de octubre podrán postular a esta convocatoria personas jurídicas de derecho público o privado sin fines de lucro, tales como universidades públicas o privadas, centros de investigación, fundaciones, corporaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Incluso, para lanzar este fondo especial llegó a la provincia el subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, quien detalló que el objetivo de esta iniciativa es contribuir a la conservación del pudú, mediante la elaboración e implementación de un plan piloto de intervención, en la provin-



MÚLTIPLES SON LAS AMENAZAS DEL PUDÚ, EN SUS DIVERSAS EDADES, COMO LOS ATAQUES DE PERROS Y LOS ATROPELOS.



LANZAMIENTO DEL FONDO EN DALCAHUE.

cia de Chiloé.

También se indicó que el proyecto a financiar deberá considerar a lo menos elaborar un mapa de riesgo para la conservación del pudú, seleccionar el territorio de intervención, elaborar un plan piloto para la conservación y protección del pudú en Chiloé, ejecutar las actividades y/o acciones del plan

piloto, evaluar la efectividad de las actividades y/o acciones implementadas y elaborar y ejecutar un foro de cierre.

"Durante el último tiempo hemos visto con mucha preocupación cómo una especie como el pudú, tan bella y frágil, un ciervo que habita desde la Región del Maule hasta la de Aysén, pe-

ro en el Archipiélago de Chiloé se encuentra fuertemente amenazada por múltiples causas; por lo tanto, como Ministerio de Medio Ambiente consideramos poner a disposición este Fondo de Protección Ambiental específico para la provincia", relató el subsecretario.

Además, el personero expuso que "es un fondo por

30 millones de pesos donde universidades, centros de investigación, centros de rescate pueden postular desde el 28 de agosto, pueden encontrar toda la información en la página web Fondos.mma.gob.cl, e invitamos a la comunidad a involucrarse".

En este sentido, Javier Cabello, presidente del Centro de Conservación de la Biodiversidad Chiloé Silvestre, comentó que "para nosotros este concurso es algo que termina con un proceso que venimos desde hace ya bastantes años; nosotros somos el único centro de rehabilitación de fauna silvestre que existe en Chiloé y la principal especie que nos llega son los pudús".

“
 En el último tiempo hemos visto cómo una especie tan bella y frágil se encuentra fuertemente amenazada por múltiples causas”.

Maximiliano Proaño,
 subsecretario de Medio Ambiente.

AÑOS DE ALERTA

El veterinario sumó que "venimos alertando hace ya tres años más o menos y nos han escuchado, y esto se ha transformado en este concurso y esperamos concursar y adjudicarlo y trabajar en todas las comunas de la provincia de Chiloé para la conservación del pudú".

En el Centro de Avistamiento de Aves y Educación Ambiental Chelle, en Dalcahue, se realizó el lanzamiento de este fondo especial, instancia en la que el alcalde Alex Gómez (indep.) mencionó que "estamos contentos porque se está lanzando en un lugar donde es nuestro avistamiento de aves, agradecido porque este tipo de iniciativas son importantes para nosotros y nosotros esperamos que con este concurso se puedan levantar iniciativas importantes para poder generar las acciones posibles para proteger esta especie".